

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, MIÉRCOLES 5 DE MARZO DE 2025 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

La Ceniza de la Revolución

• Pág. 7



Herbert Mujica Rojas

Lula plantea unión de Indoamérica, viejo sueño de Haya de la Torre



• Pág. 6

Daniel Moretti Castro

Se reducen los tiempos



• Pág. 5



Delitos como concusión ponen en tela de juicio su probidad
Graves denuncias e investigaciones comprometen al Consejo de Ética del CAL

• Pág. 3



Para evitar incendios
Gobierno insta a municipios a reforzar fiscalización

• Pág. 5

PREVARICADORA CONTUMAZ

NO FUE UNO, NI FUERON DOS, ¡FUERON CUARENTA CASOS! EN LOS QUE JUEZA SUPREMA JANET TELLO APLICÓ NORMAS DEROGADAS

En 19 casos, la presidenta del Poder Judicial propuso la sentencia. A pesar de las evidencias, CAL (Caviars Abogados de Lima) insiste en defenderla.



• Pág. 3

la última

- LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
 - LO ÚLTIMO EN POLÍTICA Y ACTUALIDAD
 - LA NOTA EXCLUSIVA Y EL ENTRETENIMIENTO
- www.diariolaultima.pe



18 niñas y adolescentes asumieron simbólicamente ministerios del Ejecutivo por un día

LA INICIATIVA “¡YO MINISTRA!” busca fomentar el liderazgo juvenil en la toma de decisiones.

Como parte de la iniciativa “¡Yo Ministra!”, promovida por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), 18 niñas y adolescentes asumieron simbólicamente los ministerios del Ejecutivo y la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Esta actividad, realizada en el marco del Día Internacional de la Mujer, tiene como objetivo visibilizar el liderazgo de niñas y adolescentes en la gestión pública y fortalecer su participación en espacios de toma de decisiones.

MINISTRA DE 12 AÑOS QUE ASUMIÓ EL LIDERAZGO DEL MIMP

Doménica Antonella Goyeneche Portocarrero, de 12 años, se convirtió en ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables por un día. La titular del sector, Fanny Montellanos, le entregó el fajín ministerial en una ceremonia donde resaltó la importancia de impulsar la participación de niñas y adolescentes en la toma de decisiones.

Durante su jornada, Doménica sostuvo reuniones con equipos de trabajo del Programa Prevenir para Proteger y del Programa Nacional Gratitud, que atienden a niñas, niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad.



Además, recorrió diversas instituciones del sector, conociendo de cerca los servicios que ofrece el ministerio. “Hoy he sentido que mi voz importa. Las niñas podemos ser líderes y tomar decisiones por el país”, expresó.

NICOLL YACTACO ASUMIÓ LA CANCELERÍA Y PARTICIPÓ EN UNA MUESTRA SOBRE IGUALDAD

En el Ministerio de Re-

laciones Exteriores, Nicoll Haylim Yactaco Cervantes, de 17 años, asumió simbólicamente el cargo de canciller de la República. La joven, quien integra el Consejo Consultivo de Niñas, Niños y Adolescentes (CCONNA) en Pucusana, acompañó al canciller Elmer Schialer Salcedo en diversas actividades oficiales.

Como parte de su agenda, participó en la inauguración de la exposición “Hitos históricos en el reconocimiento de los derechos de



las mujeres”, una muestra que destaca la presencia femenina en la diplomacia y la política exterior peruana. “Es importante que más niñas y adolescentes tengamos espacios de liderazgo y que nuestra voz sea escuchada”, señaló la canciller simbólica.

ARIANA POZO LIDERÓ EL MINISTERIO DE DEFENSA Y SUPERVISÓ MANIOBRAS MILITARES

En el Ministerio de De-

fensa, Ariana Pozo, de 17 años, asumió el liderazgo del sector por un día y acompañó al ministro Walter Astudillo Chávez en una serie de actividades relacionadas con la seguridad y la gestión de emergencias.

Su jornada inició en el Cuartel General del Ejército, donde recibió el fajín ministerial y dialogó con altos mandos militares. Posteriormente, viajó al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), donde lideró una

reunión sobre la respuesta ante emergencias por lluvias intensas. La jornada concluyó con una visita a la Primera Brigada de Fuerzas Especiales, donde supervisó el entrenamiento del personal militar femenino. “Ha sido una experiencia única que me permitió conocer el trabajo de nuestras Fuerzas Armadas y la importancia de la seguridad nacional”, comentó.

NATHALIA JIMÉNEZ PRESIDÓ LA PCM Y DESTACÓ EL ROL DE LAS MUJERES EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La adolescente Nathalia Jiménez Acosta, de 16 años, asumió simbólicamente la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Acompañada por el jefe del Gabinete Ministerial, Gustavo Adrianzén, y la secretaria general de la PCM, Dalia Suárez, recorrió las oficinas del Ejecutivo y participó en reuniones sobre políticas públicas.

Como coordinadora del CCONNA en Carabayllo, Nathalia resaltó la necesidad de seguir impulsando la participación de las mujeres en la política y la gestión pública. “Espero que más adolescentes se animen a ocupar estos espacios y sigamos demostrando nuestra capacidad de liderazgo”, expresó.

PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL habría incurrido en el delito de prevaricato en perjuicio de los ciudadanos.

La cuestionada presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, afronta un proceso disciplinario inmediato en la Junta Nacional de Justicia porque, junto a sus colegas de una sala constitucional y social de la máxima instancia judicial, citaron una norma derogada, Ley n.º 29364, en cuarenta casos, situación que pone en entredicho su profesionalismo.

Según el programa ContraCorriente, de acuerdo a evidencias expuestas

Jueza suprema Janet Tello aplicó leyes derogadas en cuarenta casos



en un reportaje, Tello Gilardi, que goza del ciego respaldo de los caviares, revela un patrón de conducta funcional muy grave al igual que los cuatro jueces supremos que la acompañaron en la Primera Sala Constitucional y Social Permanente.

De los 40 casos publicados en las resoluciones del Diario Oficial El Peruano, en 19 interviene como ponente a la jueza suprema, presidenta del Poder Judicial, Janet Tello.

Al respecto, el coronel PNP (r) Julio Cadenillas Díaz, interpuso una denuncia a Janet Tello y a cuatro magistrados más de

la Primera Sala Constitucional y Social Permanente por presuntamente emitir de manera irregular una sentencia del 19 de julio del 2024 en su proceso de nulidad de sanción administrativa tras ser retirado de la policía.

Cadenillas Díaz denunció la aplicación de la Ley n.º 29364 sobre el recurso de casación, promulgada en el 2009, en su caso, dejando de lado una modificatoria a esa ley, hecha en el 2022. Es decir, Janet Tello y 4 jueces supremos más, invocaron en una de sus resoluciones una norma que no estaba vigente. Esa conducta,

en el código penal, está tipificada como delito de prevaricato.

La falta de profesionalismo e irresponsabilidad en la máxima instancia de la judicatura se evidenciaría, también, en la tercera página de la casación 40525-2023, donde Janet Tello se refiere a Julio Cadenillas como si fuera mujer, indicando que es "una trabajadora contratada a la que se le otorgará beneficios sociales".

Al parecer, la presidenta del Poder Judicial no conocía, siquiera, el caso sobre el cual estaba resolviendo en última instancia.

DELITOS COMO CONCUSIÓN, FALSEDAD, AGRESIÓN Y MALTRATO FAMILIAR PONEN EN TELA DE JUICIO SU IDONEIDAD Y PROBIDAD

Graves denuncias e investigaciones comprometen al Consejo de Ética del CAL

El Colegio de Abogados de Lima (CAL) enfrenta un escándalo institucional luego de revelarse que varios miembros de su Consejo de Ética están implicados en investigaciones fiscales, procesos judiciales y denuncias policiales. Estas acusaciones, que abarcan delitos como concusión, falsedad, agresión y maltrato familiar, ponen en tela de juicio la idoneidad y probidad de quienes están encargados de velar por la ética profesio-

sional en la orden.

Uno de los casos más graves involucra al abogado Mauro Florencio Leandro Martín, quien enfrenta una investigación preliminar por el delito de concusión en agravio del Estado. La Primera Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima ha iniciado el proceso derivado, en el que se le vincula con presuntos actos de colusión y defraudación patrimonial

al Estado.

Por su parte, Carmen Carolina Castillo Yataco se encuentra bajo investigación preliminar en la Segunda Fiscalía Corporativa Penal de Miraflores-Surquillo-San Borja por presuntos delitos contra la fe pública en agravio del propio Colegio de Abogados de Lima. Esta situación resulta especialmente preocupante, dado que afecta directamente la credibilidad de la institución.

El caso de Jesús Robin-



son Palomino Figueroa también genera gran preocupación, pues registra denuncias policiales por violencia familiar y maltrato psicológico. En 2012, su esposa lo denunció por agresiones, señalando que los episodios de violencia también afectaron a sus hijos. Asimismo, en 2017, otra denuncia por agresión física fue interpuesta por Víctor Manuel Cuadros Alva en su contra.

Luis Chuquillanqui Chalco también está envuelto en serios cuestionamientos. Su caso está en la Fiscalía Provincial Civil y de Familia de Villa María del Triunfo por incumplimiento de obligaciones alimentarias. Además, enfrenta dos denuncias policiales por violencia familiar y maltrato psicológico realizadas en 2023 por Claudia Rosario Gonzales López, en agravio de ella y su hija.

La acumulación de estos antecedentes levanta serias dudas sobre la integridad y capacidad de estos miembros para ejercer su labor en el Consejo de Ética del CAL, que encabeza el no menos cuestionado Raúl

Canelo. La opinión pública y la comunidad jurídica exigen que se tomen medidas inmediatas para esclarecer estos hechos y determinar las responsabilidades correspondientes.

Ante estas graves denuncias, el Colegio de Abogados de Lima enfrenta el reto de garantizar la transparencia en su Consejo de Ética, reforzando los mecanismos de control y supervisión para asegurar que sus representantes sean verdaderos ejemplos de ética y rectitud profesional, pero esta tarea tampoco es fácil teniéndose en cuenta el historial de su decano y de varios personajes de su cuerpo directivo.

Gobierno proyecta agroexportaciones por US\$ 13,400 millones en 2025

PRESIDENTA BOLUARTE destacó récord histórico del sector y reafirmó compromiso con agricultores.

Durante el lanzamiento de la Feria Agropecuaria - Expo Agraria 2025, la presidenta Dina Boluarte anunció que el Gobierno proyecta alcanzar US\$ 13,400 millones en agroexportaciones este año. Resaltó que en 2024 se marcó un récord histórico en el sector, con US\$ 12,798 millones en ventas, lo que representó un crecimiento del 21% respecto al 2023. Entre los productos con mayor demanda en los mercados internacionales figuran los arándanos, uvas, cacao, paltas y cítricos.

Boluarte reafirmó el compromiso de su gestión con los agricultores del país, destacando que su labor no solo alimenta a la población, sino que



también impulsa el desarrollo económico. “Seguimos firmes, dignos y fuertes, enfocados en dar a los peruanos y peruanas las oportunidades que antes no tuvieron. El olvido y la desidia de décadas anteriores se acabaron”, afirmó. Asimismo, subrayó que el Gobierno trabaja en la implementación de

herramientas y políticas que permitan mejorar la competitividad del sector agropecuario.

En ese sentido, la mandataria resaltó la importancia de la Feria Agropecuaria - Expo Agraria 2025, que reunirá la más completa oferta de productos de la agricultura familiar, bienes, servicios, maqui-

narias, insumos y tecnologías destinadas a fortalecer el desarrollo agropecuario. “Este evento es un puente entre los productores y el mercado nacional, donde pequeños y medianos agricultores podrán acceder a mejores herramientas para optimizar sus procesos productivos”, señaló.

Finalmente, Boluarte destacó que la sinergia entre la academia, la investigación y el sector público y privado será clave para el avance de una agricultura más moderna, eficiente y sostenible. “La agricultura familiar es el corazón de nuestra seguridad alimentaria y de la sostenibilidad rural. Seguiremos impulsando iniciativas que permitan mejorar su productividad y competitividad”, concluyó.

EDUARDO ARANA DESCARTÓ INTROMISIÓN DEL EJECUTIVO EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Ministro de Justicia garantiza respeto a la libertad de prensa

El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Eduardo Arana, reafirmó el compromiso del Gobierno con el respeto irrestricto a la libertad de prensa y expresión, asegurando que ningún ministro atentará contra el derecho de los

periodistas a informar y opinar libremente. En una entrevista con RPP, el titular del sector aclaró que el Ejecutivo no responsabiliza a la prensa de un intento de golpe de Estado, aunque sí percibe una cobertura inadecuada sobre las acti-

vidades gubernamentales y un asedio a la presidenta Dina Boluarte.

Asimismo, Arana descartó cualquier intención del Ejecutivo de invadir las esferas del Ministerio Público, el Poder Judicial u otros organismos autónomos. Respecto a la diligencia de allanamiento en la vivienda del ministro del Interior, Juan José Santiviáñez, el titular de Justicia señaló que se trató de un tema coyuntural y destacó



la necesidad de mejorar el sistema judicial. Además, reiteró que la presidenta Dina Boluarte se presentará a cualquier diligencia en la que sea citada, ejerciendo los mecanismos procesales que le confiere la ley.



OPINIÓN

HNA. MILAGROS JUÁREZ

Dina, cada día más sola

El norte del Perú vive un momento trágico por las lluvias, donde miles de compatriotas han perdido sus hogares y sustentos, y la presidenta accesitaria, Dina Boluarte, se dedica a defender a su ministro, que tiene serios cuestionamientos.

Sí, hay una mafia caviar del otro lado, los caviars son animales rastreros. Sin embargo, la gente de Dina, lo es también, son chusma política insostenible.

Las instituciones deben purgarse, pero eso no significa aliarse con los peores, los fujimoristas. Y es que hay que estar bien caído, para recurrir a los fujis como paladines, eso es estar realmente solo.

A Dina, no la apoyan los caviars, es claro, pero tampoco la apoyan los partidos políticos, que no han tocado fondo, tampoco los gremios populares, y mucho menos la sociedad civil.

Ella nunca tuvo el apoyo del pueblo, y tampoco se esforzó por ganarlo, dejó en el pueblo, la imagen de que las mujeres son arpías en el poder, que se obnubilan con cirugías plásticas. Un desastre.

Un político, sin importar si es de carrera, o de casualidad, como es el caso de Dina, lo mínimo que debería hacer, es llevar la fiesta en paz con el pueblo, pero ni eso puede. Incluso el resto de la derecha, a excepción de los cadáveres políticos fujimoristas, le soltaron la mano. No le queda nada.

Pido al Padre Celestial, que de entereza a la gente, porque pronto Dina ya se irá, y eso sí ojalá que todos, aprendamos de este trago amargo, para aprender a votar, o replantearnos seriamente la democracia. Dejo esto en el nombre de Jesucristo, amén.

“Dejó en el pueblo, la imagen de que las mujeres son arpías en el poder”



PIAS acercarán servicios del Estado a más de 79 mil personas en comunidades alejadas

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, encabezó el lanzamiento de la primera etapa de las Plataformas Itinerantes de Acción Social (PIAS) fluviales en la región Loreto, gestionadas por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) a través del Programa Nacional PAIS. Estas embarcaciones, junto con una PIAS aérea, brindarán más de un millón de atenciones a lo largo del año, beneficiando a más de 79 mil personas en zonas de difícil acceso.

Desde la Estación Naval Teniente Manuel Clavero en Iquitos, el premier estuvo acompañado por los ministros de Defensa, Walter Astudillo, y de Desarrollo e Inclusión Social, Leslie Urteaga. Adrianzén destacó que, a través de 39 campañas, las PIAS llegarán a 298 puntos en 31

EL PREMIER ADRIANZÉN lideró el inicio de las campañas 2025 en la región Loreto.



distritos de las provincias de Alto Amazonas, Datem del Marañón, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Maynas, Putumayo, Requena y Ucayali. “El crecimiento de la economía no será relevante si no llega a todos los ciudadanos. Con gran orgullo, iniciamos estas campañas que llevarán atención médica, educa-

ción y otros servicios esenciales a las comunidades más alejadas”, afirmó.

En esta primera fase, nueve PIAS fluviales y una PIAS aérea recorrerán los ríos y cielos amazónicos, sumándose al despliegue simultáneo de dos plataformas fluviales en Ucayali y una lacustre en Puno. Entre los servicios brindados

destacan atención médica, odontología, obstetricia, afiliación al SIS, trámites de DNI, orientación contra la violencia de género, gestión pedagógica y pago de subvenciones económicas a través del Banco de la Nación.

Para este año, se prevé que 14 PIAS alcancen 405 puntos en Loreto, Puno y Ucayali, beneficiando a 119 mil personas con 1.5 millones de atenciones a lo largo de 58 campañas. Adrianzén resaltó que este esfuerzo es posible gracias al trabajo articulado entre el Midis, la Marina de Guerra del Perú, la Fuerza Aérea del Perú y otras instituciones, consolidando a las PIAS como un puente esencial entre el Estado y las poblaciones más remotas del país.

PREMIER ADRIANZÉN SUPERVISÓ LABORES DE EMERGENCIA EN BARRIOS ALTOS Y GARANTIZÓ APOYO DEL EJECUTIVO

Gobierno insta a municipios a reforzar fiscalización para evitar incendios

El presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, inspeccionó las acciones de respuesta al incendio ocurrido en Barrios Altos, en el Cercado de Lima, y exhortó a los gobiernos locales a intensificar la fiscalización para prevenir siniestros similares. Destacó

que este es un punto crítico que debe ser atendido y aseguró el respaldo del Ejecutivo en esta tarea. “Hacemos un llamado especial a que la labor de fiscalización de los municipios se duplique. Nosotros siempre vamos a colaborar como gobierno nacional”, indicó.

Durante su recorrido, el premier dialogó con los afectados y supervisó la situación en el Instituto Nacional Materno Perinatal, asegurando que sus servicios funcionan con normalidad. Además, resaltó el trabajo conjunto de los bomberos, la Policía Na-



cional, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) y distintos ministerios, incluyendo Salud y Mujer y Poblaciones Vulnerables. Como parte de la respuesta, se instaló un puesto médico de avanzada para atender a los afectados.



EN EL OJO DE LA AGUJA

DANIEL MORETTI CASTRO

Se reducen los tiempos

Nos encontramos a poco más de un mes –con miras al 12 de abril– para la Convocatoria a Elecciones Generales. Con ella, no sólo se cerrará el Padrón Electoral. También, las agrupaciones –al día de hoy, 32– que aguardan ser admitidas en el Registro de Organizaciones Políticas –compuesto hasta ahora por 42– quedarán fuera de los comicios. Quizá alguna pueda llegar, aunque el panorama no es el más alentador, pues ni siquiera han conseguido la Síntesis que respalde el cumplimiento de los requerimientos y el periodo de tacha ciudadana. Es decir, sus respectivos procesos de inscripción continuarán, pero no podrán participar en 2026. A ello se suma el Proyecto de Cronograma Electoral, publicado hace dos semanas por el Jurado Nacional de Elecciones, el cual señala que las Alianzas Electorales tendrían como máximo hasta el 12 de mayo para registrarse, mientras las Elecciones Internas serían el 16 de noviembre. En pocas palabras, en breve conoceremos con cuántos Partidos contaremos y cuáles se unen, a la espera de que oficialicen a sus postulantes.

Conforme a lo descrito, antes de pensar en precandidaturas, primero deberán cerrar las conversaciones de unidad, en la medida de que no todos los aspirantes a cargos públicos podrán salir en la foto, ya que, mientras más aglutinante sea el bloque, menos opciones de ser elegido habrán. Lo que suele suceder en estos casos es la predilección hacia quienes tienen mejores proyecciones de aceptación, sean por una genuina cercanía con la gente o por el dinero que tienen para concretar la exposición mediática, por encima del derecho de participación. Surge el discurso de tener que someterse a la voluntad del Partido, la cual termina siendo la voluntad de la cúpula. Pese a ese amargo horizonte, la necesidad de reducir la oferta electoral –más de 40 organizaciones es un absurdo– resulta vital. Por lo tanto, la imprescindibilidad de las Alianzas lograrán que no se atomice el voto, esperando que las Internas sean justas. De todos modos, siempre es mejor que las militancias definan a sus propios candidatos. Rechazo absoluto al alocado capricho caviar de legalizar Abiertas, en las que se violenta a la soberanía partidaria, empoderando a quien no financia ni participa en la construcción del referente.

¿Cómo estamos las izquierdas, de cara a los plazos señalados? Tal vez sea tema para otra columna, pero lo cierto es que al menos ahora sí podremos distinguirlas, entre los que apostamos por un nuevo modelo económico y los que siguen afiebrados con los asuntos de la alcoba.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

El dirigente aprista (Comisión del Centenario) y ex diputado, José Luis Delgado Núñez del Arco, con ocasión de las declaraciones de Lula, presidente de Brasil en Montevideo y que consigna la agencia EFE de este modo:

Montevideo, 1 mar (EFE).- El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, destacó este sábado la importancia de “formar un bloque fuerte en Sudamérica” sin importar quien gobierne, en declaraciones a medios en la investidura del nuevo presidente de Uruguay, Yamandú Orsi.

Además resaltó que, en un contexto donde “el mundo está dividido en bloques”, quien “esté más organizado” podrá “hacer” y “vender” más, y en ese sentido destacó el acuerdo entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur, cuyas negociaciones, que llevaban casi 25 años, finalizaron en diciembre.

Lula llama a los países sudamericanos a “formar un bloque fuerte” sin importar ideologías”.

Delgado destacó la formidable coincidencia del planteamiento de Lula con las ideas de Haya de la Torre y el Apra, uno de cuyos puntos fundamentales – desde 1924- del Programa Máximo es Por la unidad económica y política de los pueblos de Indoamérica.

El ex parlamentario subrayó que la bandera roja con el mapa de Indoamérica en amarillo que Haya

Lula plantea unión de Indoamérica, viejo sueño de Haya de la Torre



entregó ese 7 de mayo de 1924 a la juventud mexicana, señalaba la ambición constructiva de constituir los Estados Unidos del Sur contraparte constructiva a los del norte.

Se felicitó Delgado que Lula aludiese a la presencia de los pueblos continente (como definiera los bloques económicos y políticos el filósofo aprista Antenor Orrego) como parte fundamental del diálogo mundial y que eso significaba que la unión hacía la fuerza.

Pueblo-Continente es el anhelo de una socie-

dad latinoamericana integrada, libre y soberana: una sola nación, original en sus creaciones culturales y portadora de un universal y auténtico ser. Sin duda, es el libro más profundo de Orrego.

Recordó Delgado que en 1936 en las elecciones de ese año, el Apra fue impedida de participar precisamente porque el artículo 53 de la Constitución de entonces, aprobada por las dictaduras de Sánchez Cerro (1931-1933) y Benavides (1933-1939), decía:

“El Estado no reconoce

la existencia legal de los partidos políticos de organización internacional. Los que pertenecen a ellos no pueden desempeñar ninguna función política.”

¿Y por qué llamaban “organización internacional” al Apra? Responde Delgado: Por predicar la unión económica y política de los pueblos indoamericanos.

¿Y por qué llamaban “organización internacional” al Apra? Responde Delgado: Por predicar la unión económica y política de los pueblos indoamericanos; recordando que en una de las últimas entrevistas a Haya de la Torre le preguntaron qué hasta cuándo va a existir el Apra, a lo que Víctor Raúl respondió: “Hasta que se logre la in-

tegración de Indoamérica”; porque, precisa Delgado, la razón de ser del Apra es la integración.

Al no poder el Apra (“organización internacional”) participar en las elecciones de 1936, acordó apoyar al ciudadano Luis Antonio Eguiguren que lideraba por lejos los conteos lo que determinó que el gobierno dictatorial de Oscar R. Benavides, de un plumazo, anulase el comicio y se quedó en Palacio, hasta 1939.

El bosque de banderas (las enseñas multicolores de los países latinoamericanos) en manos de las juventudes aurales del aprismo, desfilando por las calles de los pueblos y distritos de todo el país, representó el anhelo bo-

livariano de unidad que Víctor Raúl reivindicó.

En ocasión de haber estado el presidente brasileño Lula en la toma de mando de su colega uruguayo Yamandú Orsi, expresó estas muy significativas e importantes declaraciones del brasileño porque destacan y detallan la predisposición integracionista del país hermano del Brasil y cuyo peso innegable tiene, hoy por hoy, una importancia decisiva, aseveró José Luis Delgado en sus actualísimas precisiones histórico políticas.

Si bien es cierto la temperatura electoral para el 2026 empieza a calentar los ánimos y entusiasmos y también la imaginación de quienes sueñan con ser diputados y senadores, no hay justificación para no tomar atención a las expresiones geopolíticas de nuestros mandatarios.

Los llamados hacia la integración en grupos o bloques o pueblos-continente como los hechos por el presidente brasileño, representan aspiraciones que, de concretarse, juntarán al pueblo latinoamericano en un poderoso conjunto con voz propia y personalidad en el mundo contemporáneo.

Finalizó Delgado: Haya de la Torre, como el cid campeon, gana batallas, después de muerto.



**SI EL PADRE LO DICE****PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA**

 @sielpadrelodice7
  @sielpadrelodice7

 @padreluisbazalar
  @padreluisbazalar
  @elpadrelodice7

La Ceniza de la Revolución¹

Hoy, al cubrirnos la frente con ceniza, recordamos nuestra mortalidad y la necesidad de transformar nuestra realidad peruana². La ceniza nos recuerda que somos polvo y que al polvo volveremos, pero también nos inspira a levantarnos contra el sistema opresor



que nos ha sido impuesto.

Como dice Jesús, en el Evangelio de Mateo: "...donde hay polilla y herrumbre que corroen, y ladrones que socavan y roban"³. Nuestros tesoros en la tierra son efímeros, pero nuestros actos de justicia y amor pueden tener un impacto eterno⁴.

¿Qué significa justicia y amor, en un país donde la peste burguesa financiera y la nauseabunda élite política nos han sometido a una vida de pobreza y exclusión? ¿Qué significa justicia y amor, cuando las Mypes

con conciencia de clase y los empresarios patriotas son aplastados por el sistema?

La respuesta la encon-



tramos en el Cristo Histórico, Quien se reveló ante el sistema y denunció la injusticia y la opresión. Ya lo dijo nuestro camarada de clase, el amigo carpintero, citado por Lucas: "Los últimos serán los primeros, y los primeros serán los últimos"⁵. Debemos invertir los valores de este mundo y priorizar a los más vulnerables y marginados.

Sin embargo, ¿cómo podemos hacer esto, en un país donde el sistema nos ha enseñado a ser individualistas y luchar sólo

por nuestros propios intereses? La clave está en la comunidad y en la solidaridad. Como lo señaló el apóstol Pablo, en su carta a los Corintios: "Si uno sufre, todos sufren"⁶. En otras palabras, si no hay para uno, no habrá para nadie.

Es hora de levantarnos y luchar por un Perú más justo y equitativo; un Perú donde los pobres sean los primeros, donde no se incluya, sino se integre, pues no pasa por idealizar la vida de unos, sino por caminar juntos. Haremos que la justicia y la igualdad de oportunidades sean la norma.

La ceniza de hoy nos recuerda que somos mortales, pero también que podemos cambiar el curso de la historia. Nuestro líder revolucionario lo manifestó bien, a través del Evangelio de Juan: "Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en abundancia"⁷.

¡Despertemos, Perú! ¡Levantémonos y luchemos por un país más justo y equitativo! ¡No más opresión! ¡No más exclusión! ¡Queremos un Perú para todos, no sólo para unos pocos!

La Ceniza de la Revolución nos espera, porque el futuro no es mañana, es hoy.

¹ Un Llamado a la Justicia Social en Perú.

² Memento Mori.

³ Mateo 6, 19.

⁴ Memento Amor.

⁵ Lucas 13, 30.

⁶ 1 Corintios 12, 26.

⁷ Juan 10, 10.


**ALEJANDRO
ARTEAGA**

Veinte familias han resultado damnificadas por el incendio que se inició en la tarde de ayer en Barrios Altos y que sería sofocado hoy luego de un arduo trabajo de los bomberos que tuvieron más de diez efectivos heridos en medio de cientos de miles de soles en pérdidas económicas.

En la mañana de ayer, la zona parecía una zona de bombardeo. Con casas derrumbadas, humo negro y fuego.

Tras casi 18 horas de ardua labor, los bomberos

lograron confinar el gran incendio. Sin embargo, el trabajo de los bomberos continúa, ya que aún no se ha logrado apagar las llamas, que afectaron al menos cuatro edificios.

HACEN FORADO

Con la ayuda de un cargador frontal del ministerio de Vivienda, se consiguió abrir un forado en una de las paredes adyacentes al incendio. Sin embargo, tras abrirse el forado, el fuego salió expulsado violentamente de la abertura, exponiendo la magnitud del incendio. Este acceso fue rápidamente controlado por los bomberos, quienes ahora tendrían un nuevo

Lima en llamas

EDIFICIOS Y CASONAS de El Cercado son almacenes informales de productos inflamables. No hay fiscalización y el fuego sería sofocado recién hoy.



punto para combatir el incendio. El brigadier general de los Bomberos, Alfonso Paniso, estimó que el incendio en un local clandestino del jirón Junín podría ser

finalmente apagado hoy.

MUY COMPLICADO

El brigadier calificó el siniestro como "muy complicado" debido a la dificultad

de acceso al edificio.

"Este incendio ha sido extremadamente complejo. Como pueden ver en la imagen térmica, hay zonas a las que no tenemos acceso. He-

DATO

EL MIÉRCOLES. Sobre el tiempo estimado para la extinción total del incendio, Paniso fue cauteloso. "Basándome en mi experiencia, creo que mañana (miércoles), alrededor de las seis de la tarde, podremos tener una mejor idea de la situación. Pero este incendio aún tiene para largo. No puedo asegurar si será en la mañana o si tomará todo el día", afirmó.

mos logrado controlar parte del fuego, pero en el fondo aún sigue activo. Gracias al Ministerio de Vivienda y el uso de cargadores frontales, hemos podido habilitar un ingreso, pero la estructura del edificio dificulta las labores", explicó Paniso.

El brigadier general indicó que el incendio ha afectado entre cuatro y seis edificaciones diferentes. Aunque las llamas están confinadas, persisten puntos activos que representan un riesgo.



JR. JUNÍN

Incendio desafiante e interminable

El incendio en el Jirón Junín se perfila como uno de los más desafiantes enfrentados por el Cuerpo de Bomberos en los últimos años. Según los propios hombres de rojo es el que más ha durado y con gran cantidad de daños materiales. De otro lado, hay más de diez bomberos que resultaron heridos y muchos se expusieron al trabajar con uniformes viejos.



AFIRMA MINISTRO DE SALUD

No afectó la maternidad

El ministro de Salud, César Vásquez, se trasladó hasta el Instituto Nacional Materno Perinatal para supervisar la operatividad de los servicios ante el incendio en el Cercado de Lima. El recorrido se realizó en compañía de los titulares de los Ministerios de la Mujer y Poblaciones Vulnerables,

además de representantes de diferentes instituciones.

El titular del Minsa detalló el 100 % de la operatividad brindada por el instituto. Además, precisó que el humo no afectó la atención de los 94 neonatos, tampoco el área de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal, ni del Banco de Leche.



VECINOS MOLESTOS CON SU ALCALDESA

Un distrito que va directo al Barranco



Los últimos escándalos que envuelven al distrito de Barranco, desnudan los grandes problemas en este pequeño distrito turístico. En pleno verano y cuando la alcaldesa Jessica Vargas decidió poner rejas en la playa para evitar el ingreso de ambulantes, quedó demostrado – gracias a un reportaje – que los vendedores informales ya habían tomado sus playas supuestamente declaradas intangibles.

Solo días después, el alcalde del vecino distrito de Surco, Carlos Bruce, encaró públicamente a la alcaldesa barranquina. “Cómo es posible que un proyecto pueda costar—cinco cuerdas—una vía de un solo carril, cinco millones de

soles. Disculpenme, yo ya estoy viejo para estar metiéndome en algo que huele muy mal. Y así lo digo con todas sus letras”. El popular “Techito” fue más allá diciendo en vivo y en directo, que Surco no se mete en “cosas turbias”. Pero las pistas y veredas en pésimo estado no son exclusividad de Malambito, sino que abundan en Barranco. Por ejemplo, las avenidas Tacna, El Sol, Paul Harris, Tejada, Progreso, solo por mencionar algunas.

“Lamentablemente la alcaldesa hace oídos sordos. Ella dice sí, sí, sí, ya se va a solucionar, pero realmente no mueve ni un dedo” nos dice Rosario Hinojosa vecina de

la Plaza Butters donde existen personajes que lotizan las calles para cobrar estacionamiento. Como si fuera poco, la plataforma web “Acceso Directo” ha demostrado en un informe especial que el tradicional prostíbulo Las Suites de Barranco han reabierto sus puertas, sin licencia municipal.

Fiorella Muñoz, única regidora fiscalizadora de la gestión municipal, reconoce que los equipos de fiscalización y serenazgo brillan por su ausencia cuando los vecinos los requieren. Así, este emblemático distrito limeño no logra avanzar, si continúa así indudablemente se convertirá en un distrito que va directo al barranco.

La empresa de mantenimiento aeronáutico, SEMAN Perú SAC, alcanzó el tercer lugar entre las 32 empresas públicas del país en el Ranking de Gestión de la Rentabilidad AF-2024, que se encuentran bajo el ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).

Logró el retorno sobre el patrimonio (ROE) del 27,43 %. Esta posición, alcanzada por segundo año consecutivo, consolida al Servicio de Mantenimiento, SEMAN PERÚ SAC como una de las empresas públicas más rentables del país.

El Banco de la Nación ocupa el primer puesto con un 37,14 %, y el segundo, Editora Perú, empresa que publica, entre otros, el diario oficial El Peruano, con un 34,48 %. De las



SEGÚN FONAFE: SE SITÚA EN EL TERCER LUGAR ENTRE LAS 32 EMPRESAS PÚBLICAS

SEMAM Perú una de las más rentables del país

empresas del sector Defensa, los Servicios Industriales de la Marina (SIMA-Iquitos) quedaron en sexto lugar con un ROE del 18,98 %, SIMA Callao en vigésimo segundo lugar, con un 7,78 % y la Fábrica de Armas y Municiones del Ejército (FAME-SAC) en trigésimo primer lugar con un 1,07 %.

SEMAM Perú, al mando del Mayor General FAP Jaime Rodríguez Figueroa, realiza el mantenimiento mayor a los aviones comerciales del tipo Boeing, De Havilland Dash 8 y Embraer E175, así como a las aeronaves militares C-130/L-100-20 Hércules.

CURSOS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y CIUDADANÍA

TRANSFORMA TU FUTURO**CON LOS MEJORES PROF. NACIONALES****E INTERNACIONALES**

¡INSCRÍBETE YA!

INICIO DE CLASES:
22 DE MARZO

CIERRE DE INSCRIPCIONES
15 DE MARZO

- ✓ Clases en vivo y grabadas
- ✓ Certificación
- ✓ Recursos exclusivos

975 362 168

coordinadora republicana@gmail.com

¡Sé parte del cambio!

CEU - CEFAS

COORDINADORA REPUBLICANA

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



'Los genios' de Carlos Alarcón, traspasan fronteras con cumbia

Estrenan 'El Tomador 2'

La destacada agrupación peruana de cumbia, Carlos Alarcón y 'Los Genios', ha traspasado fronteras con su música en países como Bolivia, Argentina y Chile, demostrando que en el Perú hay mucho talento y que se puede triunfar a nivel nacional e internacional.

Dispuestos a seguir calando en el gusto popular, la agrupación ahora lanza 'El tomador 2, el reencuentro', el nuevo éxito 2025 que viene arrasando en todas las plataformas digitales, y que a pocos días de su estreno superó 250 mil vistas en YouTube por los amantes de la cumbia sureña.



PAMELA LÓPEZ EXPONE NUEVAS CONVERSACIONES.

El regreso 'El Valor de la Verdad' ha generado gran expectativa en la farándula peruana. La primera invitada de esta nueva temporada es Pamela López, esposa del futbolista Christian Cueva y promete revelar detalles impactantes sobre su matrimonio, las infidelidades y las controversias que



Melissa Klug y Christian Cueva en 'El Valor de la Verdad'

rodearon su relación.

En un segundo video promocional del programa, Pamela López expone nuevas pruebas sobre la presunta relación romántica entre Christian Cueva y Melissa Klug. La trujillana asegura que el futbolista pensaba que había eliminado el histo-



rial de sus conversaciones, pero ella logró recuperarlas.

"Él creyó que había borrado todo. El padre de mis hijos le responde una historia a la señora (Melissa Klug) y le pone:

'Agárrame entonces', y ella le contesta: 'Y no te suelto'. Luego él le dice: 'Te adoro, mi amor, y quiero que siempre seas mía', y ella responde: 'Siempre'", se escucha decir a la influencer en el video de adelanto del programa.

COMPETENCIA ES ORGANIZADO POR EL SKATER OLÍMPICO ÁNGELO CARO.

Ángelo Caro, el reconocido skater peruano que representó al país en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y que actualmente se posiciona como el quinto mejor del mundo en el ranking internacional, organiza el campeonato de skate dirigido a las categorías gran máster y máster. El evento se llevará a cabo este 16 de marzo en el skatepark

'Volver a los 90's': congrega a los masters del skate nacional



de Miraflores, uno de los espacios más emblemá-

ticos para la práctica de este deporte en Lima.

El campeonato cuenta con el soporte y respaldo de Roberto "Beto" Aragón, un reconocido promotor y gestor deportivo de la cultura del skate, quien en los últimos años ha organizado eventos de gran impacto en la escena urbana peruana.

Además, se suma a la organización previa del

evento el reconocido skater Freddy Wong, una figura legendaria en la escena del skateboarding peruano, quien ha dedicado su vida a promover y fortalecer este deporte en el país.

El evento contará con la música en vivo de Inkas Mob (Ginola & Nero Lvigi), con lo mejor del Trap peruano y que pondrá a bailar a los asistentes.

En el teatro
Ricardo Roca Rey

Se estrena la obra de "Romeo"

Free Mistakes y Alumbra Producciones anuncian el estreno de "Romeo", una moderna versión de la obra clásica de William Shakespeare, escrita y dirigida por Sandra Jimena, que tendrá tres únicas funciones los días viernes 14, sábado 15 de marzo a las 8 pm y domingo 16 de marzo a las 7 de la noche en el teatro Ricardo Roca Rey en el centro de Lima.

"Romeo" cuenta con las actuaciones de un juvenil elenco conformado por Micaela Chamorro, Marcelo Sánchez, Naysha Wankun, Gabriel Poma, Fernando Huamán y Joseph Catalán.

Cada versión de Romeo debe confrontar los problemas que enfrenta en su realidad y explorar distintas facetas de sí mismo.



Pedro Aznar en el Gran Teatro Nacional

EL CONSAGRADO músico argentino vuelve a Perú luego de casi 10 años.

Pedro Aznar se encuentra realizando un tour histórico que pisa Lima este 03 de mayo. Un show imperdible que refleja una vida de música y que también define parte de la historia del Rock argentino y en español. Entradas en JOINNUS.

La cita es en el Gran Teatro Nacional y coincide con la celebración de los 30 años de Sonidos del Mundo de Mabel Martínez, quien viene difundiendo la música de Aznar desde hace 45 años.

La carrera de Pedro Aznar abarca varias generaciones, que han vivido junto a su repertorio y lo han convertido en un pilar irremplazable de la música popular argenti-



na. Su impacto, no sólo en su patria sino a nivel internacional, da cuenta de un valioso legado que todavía sigue creciendo.

El Tour "Pedro Aznar 50 - 50 Años de Música" comenzó en territorio argentino en julio de 2024, siguió su recorrido por Europa pasando por Irlanda y España y continúa este 2025 por el continente latinoamericano, donde Perú lo recibirá luego de casi 10 años, en

el Gran Teatro Nacional de Lima, el escenario que un evento y artista de esta magnitud merecen.

Aznar ha sido convocado por innumerables artistas con quienes ha grabado, producido y compartido escenario: Luis Alberto Spinetta, Mercedes Sosa, Eva Ayllón, Fito Paez, Leda Valladares, Lila Downs, Pablo Milanés, Caetano Veloso, Jairo, Soda Stereo, Juan Manuel Serrat, Gal Costa,

León Gieco, Roger Waters y Shakira, por nombrar algunos de ellos.

Ha ganado tres Premios Grammy a la "Mejor performance de jazz contemporáneo", con el Pat Metheny Group. También ha compuesto y grabado música de películas de los directores de cine: Eliseo Subiela, Javier Torre, Beda Docampo Feijoo, Néstor Montalbano entre otros y recibió por estas creaciones varios premios Cóndor de Plata. Asimismo, musicalizó obras de Teatro y danza.

Cuenta con la edición de veintidós discos como solista y más de cien con otros artistas. Con Charly García, grabó dos discos: Tango y Tango 4. Grabó y co-produjo con Shakira dos canciones para la banda de sonido de la película "El amor en tiempos de cólera", basada en el libro homónimo de Gabriel García Márquez.

El cine peruano contra la censura

Connotados representantes de gremios del cine nacional han reunido a distintas figuras del medio cinematográfico para presentar la versión del Gobierno, una iniciativa que busca llamar la atención ante las recientes demostraciones de censura al cine peruano, venidas desde los sectores gubernamentales, además de los riesgos del llamado "Proyecto de Ley Antici-

ne" que, compartiendo intereses, pretende imponer una serie de regulaciones que podrían recortar el financiamiento y censurar películas cuyas temáticas resulten incómodas para los poderes.

El evento reunirá a figuras importantes del cine peruano y contará con la proyección de una versión reeditada de la película La boca del lobo, de Francisco Lombardi, esta vez titulada La boca del lobo - La versión del Gobierno, con escenas censuradas bajo los criterios establecidos en el "Proyecto de Ley An-



ticine". Tras la proyección, se presentará un montaje audiovisual que ilustrará cómo diversas películas icónicas del cine peruano, como Días de Santiago, Canción sin nombre y La piel más temida, entre otras, se verían si fueran

afectadas por la censura gubernamental.

La jornada concluirá con una mesa de diálogo en la que especialistas del sector analizarán la actual oleada de autoritarismo, censura y restricciones a la libertad de expresión y debatirán posibles acciones para defender la cultura y la libertad de expresión en el cine peruano.

El evento se llevará a cabo el 6 de marzo desde las 11:00 a.m. en el Centro Cultural de la PUCP, con ingreso libre para el público en general.



OPINIÓN

RUBÉN QUIROZ ÁVILA

Vocación de Luis Hernán Castañeda

Esta reciente novela de Castañeda (Peisa, 2024), no es una historia típica de aprendizaje, sino de sobrevivencia. Los peruanos no tienen sino novelas que son más manuales de resistencia. Más si se trata de la construcción de sí mismo, como Ludo Herrera, con ese guiño del antihéroe ribeyriano. Y como muchos escritores forjados en zona de guerra y de desafortunadas formas de convivir en una megaciudad absolutamente incierta y caótica como Lima, lo que brota en el texto que arman tiene torrentes de multihistorias que se cruzan y enrevesan porque es inevitable hacerlo. En Lima las novelas son bitácoras bélicas y de niños de junto al cielo multiplicados con versiones de Julius a montón.

Aquí, Castañeda con un humor libertino, plantea un personaje que es un alter ego de toda una generación curtida en territorios bélicos. Ludo, cuya derrota vital es lenta, con una larga y no aceptada resignación, asume la ficción de que es posible ser escritor en algún lugar del mundo siendo peruano. Esa osadía hiperbólica y conmovedora se da de trastes con la realidad que, una vez más, siempre la supera. Esa conmoción de un destino condenado a la incompletitud, al borde siempre de la derrota inminente e irrevocable, como anuncian los padres del personaje principal: "¿Qué había en esos ojos? La preocupación por su futuro era lo de menos; no le iría bien, de eso estaban convencidos." Es casi un mantra de todos los padres ante la decisión de que cualquier hijo quiera, en su frenética pasión, de ambicionar ser escritor. La ambición de escribir es una condena brutal. Esa vocación es una penitencia.

Por eso esas travesías que combinan la dureza resignada de la vida académica en un mundo al que cada vez le importa menos y, el viaje interior a través de amores, que no transforma sino modula, domestica, alinea, esa expiación persistente de algo que nunca está claro, pero se parece a veces al afecto, a la punición escritural, a descubrir finalmente que solo ha dado vueltas y vueltas sobre sí mismo. Monumental y excesiva, esta novela te desafía como lector y te pone contra las cuerdas si osas ser escritor.

Dona Amor: la iniciativa de Plaza San Miguel que busca apoyar la educación infantil

“Dona Amor” estará vigente hasta la tercera semana de marzo y recolectará útiles escolares, libros y juguetes educativos.

En un contexto donde la deserción escolar sigue siendo una realidad para muchas familias peruanas, Plaza San Miguel presenta “Dona Amor”, una iniciativa destinada a recolectar útiles escolares, libros infantiles y juguetes educativos para niños de escasos recursos.

“La educación es clave para el futuro de los niños, y creemos que cada aporte, puede marcar la diferencia. Con ‘Dona Amor’, buscamos hacer más accesibles los materiales escolares a nuestros niños y fomentar una cultura de apoyo”, señaló Héctor Terrones, CEO de Plaza San Miguel.

Cómo participar en “Dona Amor”

Los visitantes podrán hacer donaciones de materiales escolares y libros educativos en tres puntos de acopio ubicados dentro del centro comercial: **Plaza Central (frente a Frutix, 1er nivel)**, **Explanada Universitaria (por ingreso de Wong, 1er nivel)** y **Alameda La Marina (frente a Falabella)**



K-3189

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, RUBEN DARIO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, MARIA GABRIELA PONCE BONIFAZ, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 09301817, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE “DOÑA MARCELA CAROLINA BONIFAZ TORRES CALDERÓN VDA. DE PONCE, CON DNI N° 08204682, FALLECIÓ EL 19 DE MAYO DE 2018, EN EL DISTRITO DE SAN BORJA DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA LIMA, 21 DE FEBRERO DEL 2025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Conforme el artículo 412 de la Ley General de Sociedades, el acta de decisiones del 26 de febrero de 2025, acordó disolver a la empresa «SKY MARKET E.I.R.L.» con RUC 20601672040. Así mismo se nombra como liquidador al **Dr. BENJAMIN LEVI ALCANTARA HUALLA**, identificado con DNI N°09724048.

BENJAMIN ALCANTARA HUALLA
ABOGADO
REG. CAL N°55817

La Patricia: donde la cocina peruana se convierte en una aventura inolvidable para el paladar global

Descubre los secretos de la gastronomía peruana en una casona barranquina, donde cada ingrediente cuenta una historia y cada plato es una celebración

En el corazón del bohemio distrito de Barranco en Lima, se encuentra un espacio donde la magia de la cocina peruana cobra vida de una manera única y envolvente: La Patricia. Más que una simple clase de cocina, es una inmersión cultural que despierta los sentidos, conecta corazones y transforma a cada participante en un embajador de los sabores del Perú. ¿Estás listo/a para vivir una experiencia que te cambiará la forma de ver la gastronomía?

Imagina una casona antigua, impregnada de historia, arte y encanto, donde cada rincón respira creatividad y pasión por la cocina. Aquí, te recibirá Patricia Rivero junto con su equipo de cocineros expertos, listos para guiarte en un viaje culinario inolvidable. No importa si eres un novato en la cocina o un chef experimentado; lo único que necesitas son ganas de aprender, divertirse y dejarte sorprender por



la riqueza de los ingredientes peruanos.

Aquí, cada experiencia es un viaje en sí mismo. Sumérgete en la “Roma Experience” y descubre los secretos de la cocina italiana con un toque peruano, o déjate sorprender por la frescura y los colores de la “Primavera Experience”. Si eres amante de la pasta, la “Pasta Experience” te enseñará a crear deliciosos platos desde cero. Y si buscas una inmersión total en los sabores del Perú, no te pierdas la “Peruvian Experience”, donde explorarás ingredientes autóctonos y prepararás platos emblemáticos como el ceviche y el pisco sour. ¡Y pronto, la “Florencia Experience” te

transportará a la Toscana con sabores únicos!

Este es el lugar perfecto para celebrar momentos especiales con amigos, familiares o colegas. Ya sea un cumpleaños, una tarde en familia o un evento corporativo, su equipo se encargará de crear una experiencia a



medida, adaptada a tus gustos y necesidades. Imagina compartir risas, anécdotas y deliciosos bocados en un ambiente cálido y acogedor, mientras te sumerges en el fascinante mundo de la cocina peruana.

Si buscas una experiencia auténtica, divertida y enriquecedora en Lima, La Patricia es tu destino ideal. Atrévete a descubrir los secretos de la gastronomía peruana, a conectar con su cultura y a crear recuerdos inolvidables que te acompañarán para siempre. ¡Reserva tu cupo en <https://lapatricia.com/> hoy mismo y prepárate para vivir una aventura que despertará todos tus sentidos!

En el marco del Día Internacional de la Mujer, es fundamental reflexionar sobre el papel que juega la autoestima en el empoderamiento femenino y cómo, cuando las mujeres logran reconocer su propio valor, pueden cambiar el rumbo de sus vidas. Según el Foro Económico Mundial, empoderar a las mujeres no solo es esencial para la equidad social, sino que también puede ser la clave para el bienestar colectivo y el progreso de las sociedades. En este sentido, la autoestima emerge como uno de los pilares más poderosos para el cambio.

Cuando las mujeres se sienten seguras de sí mismas, no solo mejoran su calidad de vida, sino que también se convierten en agentes activos de cambio. Desde este entendimiento, diversas iniciativas han surgido en América Latina con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la autoestima femenina, como es el caso de Yanbal, cuya misión de empoderar a las mujeres se refleja tanto en su cultura organizacional, modelo de negocio como en su programa social "Mujer es Poder". En este contexto, queremos compartir tres historias de mujeres que, al fortalecer su autoestima, han transformado no solo su vida personal,

El poder de la autoestima: Tres historias de mujeres que transformaron su vida

En el marco del Día de la Mujer, compartimos las historias de tres mujeres que tras fortalecer su autoestima lograron superar inseguridades y alcanzar sus metas, convirtiéndose en ejemplo de empoderamiento personal y profesional.



sino también su entorno.

Yuliana Marisol, una joven de 19 años, es un claro ejemplo de desarrollo personal y superación. Antes de participar en el programa Mujer es Poder, Yuliana enfrentaba una etapa de inseguridad, marcada por una relación complicada, una baja autoestima y un hogar donde las tareas domésticas solo lo hacían las mujeres. Sin embargo, tras su experiencia en el programa, impulsó la transformación en su familia al promover la equidad de género en las tareas del hogar y motivar a cada miembro a reconocer y fortalecer sus habilidades individuales. Hoy, Priscila sueña con iniciar un emprendimiento

familiar de ropa y frutas, una iniciativa con la que desea apoyar económicamente a sus padres, aplicando sus conocimientos en administración. "Hay días en que sentimos que no podemos con todo, pero luego descubrimos un mundo diferente y un poder en nosotras mismas que no imaginábamos", comenta.

Eugenia Salcedo es una emprendedora independiente con más de 20 años de experiencia en Yanbal. Su historia es un testimonio de cómo la confianza en sí misma y la determinación pueden cambiar vidas. Antes de unirse a Yanbal, trabajaba en una organización del Estado, pero su salario no le permitía costear un tratamiento médico para

cumplir su sueño de ser madre. Con valentía, tomó la decisión de renunciar y dedicarse por completo a su negocio como consultora independiente.

Gracias a su esfuerzo, logró financiar su tratamiento y, finalmente, convertirse en madre. "Yanbal me ayudó a cumplir el sueño de ser madre y, además, a criar a mi hijo, que para mí es lo más importante", expresa Eugenia. Hoy, lidera una red de 21 directoras y busca potenciar la autoestima de otras mujeres para que sigan creciendo profesionalmente. "Es un trabajo que me llena como persona, como mujer y como profesional, porque me

permite desarrollarme cada día y ayudar a otras a hacerlo también"

Ethel Salas Flores, Coordinadora Formadora de Nuevas Directoras, es otro ejemplo de cómo un entorno de trabajo que promueve el crecimiento personal puede tener un impacto profundo en la autoestima. A lo largo de sus 8 años en la empresa, ella ha sido testigo de cómo las capacitaciones y talleres de coaching en beneficio de la autoestima ha transformado su vida profesional y personal, pues siente que estos valores de empoderamiento se externalizan y su círculo cercano la ve más feliz y segura de sí misma. "En anteriores empleos no

duraba mucho tiempo porque me sentía desmotivada y que no tenía la oportunidad para aportar en diferentes proyectos ... desde que llegué a Yanbal, me siento más libre y confiada de decir lo que siento. Yanbal me ha dado mayor seguridad y esto se ve reflejado en mi desempeño laboral, porque la cultura que imparten busca el crecimiento de sus colaboradoras", comenta Ethel.

En un mundo donde las mujeres a menudo enfrentan desafíos adicionales, es fundamental crear espacios que fomenten su autoconfianza y les permitan avanzar hacia sus metas. En este Día Internacional de la Mujer, recordemos que cuando las mujeres creen en su propio poder, son capaces de transformar sus vidas y, con ello, contribuir a una sociedad más equitativa y empoderada. Yanbal sigue comprometida con el fortalecimiento de la autoestima, el emprendimiento y el bienestar de las mujeres en Latinoamérica.



TRANSFORMACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DEL TITULAR DE LA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "SELEPCRO E.I.R.L.", CON RUC N° 20606180331, CON DOMICILIO EN LA AV. DE LOS INGENIEROS N° 907 DPTO. 502 URBANIZACIÓN VALLE HERMOSO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2025, SE ACORDÓ TRANSFORMAR LA EMPRESA A SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA, QUE SE DENOMINARÁ "SELEPCRO S.A.C.", DE CONFORMIDAD CON EL ART. 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES. LO QUE SE NOTIFICA PARA FINES PERTINENTES.

LIMA, 08 DE FEBRERO DEL 2025.

GILMER ALBERTO CACHO MEZA
DNI No 40715115
TITULAR GERENTE

**DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
RUC N° 20563376792**

Por acta de decisión del titular de fecha 27.02.2025 se decidió disolver la Empresa "J&P DICOFER E.I.R.L." de conformidad con el Art. 82 de la Ley 21621 y nombrando como liquidador al Señor Jorge Edwin Hidalgo Chuquiopondo, con DNI N° 25656675.

JORGE EDWIN HIDALGO CHUQUIPONDO
DNI N° 25656675
LIQUIDADOR

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registros de Identificación del RENIEC, la ciudadana identificada como **TARCILA EDELMIRA VEGA YUPANQUI**; solicita la Rectificación de la Inscripción DNI N° 07830677 a nombre de **ARSENIA NICASIA YUPANQUI PORRAS** (fallecida), en el extremo de rectificar el segundo prenombre (de: **NICASIA** a: **NICASIA**) y el lugar de su nacimiento (de: **JAUJA - JAUJA - JUNIN** a: **LEONOR ORDOÑEZ - JAUJA - JUNIN**); lo cual se pone en conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse, puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el artículo 74° del D.S. N° 015-98-PCM.

EXP. N° 21167-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta ROSA MARGARITA MAGALLANES LOPEZ, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MARTIN SEGUNDO MAGALLANES CONCHE, fallecido con fecha 05 de noviembre de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 26 de febrero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

ANTE MI DESPACHO, SITO EN JIRÓN CUZCO NÚMERO 425, OFICINA 209 - CERCADO DE LIMA, CON **KNC. 3369, DANIEL AUGUSTO FUJIMOTO GAMERO**, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE: **CARMEN PILAR GAMERO ARIAS DE FUJIMOTO**, A FIN QUE SE LE DECLARE COMO HEREDERO, CONJUNTAMENTE CON **ELSIE FANNY FUJIMOTO GAMERO**, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY". SERAFIN C. MARTINEZ GUTARRA, ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

SUCESIÓN INTESTADA

BLANCA ESPERANZA ANNA ACELA GOZALO ISLER DE PAREDES, ha solicitado la sucesión intestada de **BLANCA ESPERANZA ISLER MIRANDA DE GOZALO**, con DNI N° 07856917, fallecida en el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, el 09 de agosto de 2021; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1851.

Lima, 27 de febrero de 2025

FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars, Miraflores

**KARDEX NC No 3142
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, **DOÑA ROSA AGUSTINA ALDAVE SOTELO** SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU CÓNYUGE **DON "VICTOR CRUZ DAMIAN"**, IDENTIFICADO CON DNI N° 09267295, FALLECIDO EL 19 DE DICIEMBRE DEL 2024, EN EL DISTRITO VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, TENIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA.

LIMA, 13 DE ENERO DEL 2025.
Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima.

AVISO DE TRANSFORMACION

CREACIONES MELY EIRL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 337 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE PONE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE, POR ACTA DE DECISION DEL TITULAR DE FECHA 29/11/2024, EL TITULAR GERENTE DE **CREACIONES MELY EIRL**, DECIDIO TRANSFORMAR LA EMPRESA EN UNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, QUE SE DENOMINARA: **CORPORACION ORTEGA & CHA S.A.C.**

LIMA, 17 DE FEBRERO DE 2025.
SERAPIO EUGENIO ORTEGA CHAVEZ
TITULAR GERENTE

EXP. N° 21147-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta NORMA AURORA VERA DE LINARES solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge JUAN HERNAN LINARES SOTO, fallecida el día 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Lima 24 de FEBRERO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128. Correo. notsama@notariasamaniego.com.

**KARDEX NC N° 3191
SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HA PRESENTADO, **DOÑA ROSA MONSEFU ESPINOZA DE CASTRO**, IDENTIFICADO CON D.N.I. 06755325 ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "CLEMENTE CASTRO HUAMAN", CON D.N.I. 06699994, HABIENDO FALLECIDO EL 04 DE AGOSTO DEL 2024 EN EL DISTRITO DE SAN BORJA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LIMA, 24 DE FEBRERO DEL 2025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

SUCESIÓN INTESTADA

ROGER MAURO LOLI ROMERO y otros, han solicitado la sucesión intestada de **MAURO ODON LOLI MEJIA**, con LE N° 06156803, fallecido en el fallecido en el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, el 06 de septiembre de 1992; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1843.

Lima, 7 de Febrero de 2025

FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars, Miraflores

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 412° de la Ley General de Sociedades, se hace saber que por Junta Universal de Accionistas celebrada el 26 de Febrero del 2025, se acordó la Disolución y Liquidación de la Empresa "GESTION INMOBILIARIA SHALOM S.A.C." cuya abreviatura es "GISHALOM S.A.C.", nombrando como Liquidador a **Don NICANOR VARGAS CCOSCCO**, con DNI N° 08571676.

Lima, 26 de Febrero del 2025.
NICANOR VARGAS CCOSCCO
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6730-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **HAYDEE LAURA DUEÑAS GERMAN VIUDA DE KINZYO**, solicitando la **SUCESIÓN INTESTADA** de su madre **BARTOLOME GERMAN NAPAN VIUDA DE DUEÑAS**, fallecida intestada en esta capital el 26 de Febrero del 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 26 de Febrero del 2025.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EXP. N° 21126-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARLENE AZUCENA PRADO LAVARES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre MELQUIADES PRADO BERROCAL, fallecido con fecha 26 de diciembre de 2023, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 26 de febrero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

K-3188**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE MÍ, RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, **MARIA GABRIELA PONCE BONIFAZ**, CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 09301817, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE "DON JORGE PONCE TORRES", CON DNI N° 08183022, FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1999, EN EL DISTRITO DE SAN BORJA DE LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 21 DE FEBRERO DEL 2025

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

SUCESIÓN INTESTADA

ENRIQUE GIOVANY FELIX ROMERO, ha solicitado la sucesión intestada de **DAMIAN FELIX DE LA CRUZ**, con DNI N° 21485119, fallecido en el distrito de La Victoria, provincia y departamento de Lima, el 06 de noviembre de 2024; cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1857.

Lima, 28 de febrero de 2025

FERNANDO TARAZONA ALVARADO NOTARIO DE LIMA
General Vidal N° 199 - Esq. Cdra. 51
Av. Petit Thouars, Miraflores

**EMPRESA DE TRANSPORTES
SALAMANCA PARRAL S.A.
RUC 20109580083**

JUNTA OBLIGATORIA ANUAL DE ACCIONISTAS
Se convoca a Junta Obligatoria Anual de Accionistas, en cumplimiento de los Estatutos Sociales y la "Ley General de Sociedades", a celebrarse en **Primera Convocatoria** el día 22 de marzo del 2025, a horas 10:00 a.m., en nuestro local Institucional, sito en Av. Trapiche Chillón Mz. L-2, Lote 19, Urb. Santo Domingo, Ñta. Etapa, Carabayillo, para tratar la siguiente, **AGENDA**:
1) Exposición de Memoria Anual y Estados Financieros del Ejercicio 2024.
2) Resolver sobre la aplicación de utilidades, si los hubiera.
3) Elegir a los miembros del Directorio.
En caso de no reunirse el quórum necesario se cita en **Segunda Convocatoria** para el día 26 de marzo del 2025 a las 10:00 a.m., en el mismo lugar y con la misma agenda que la fijada para la primera convocatoria.
Carabayillo, 03 de marzo del 2025.
EL DIRECTORIO

EXP. N° 21171-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta HUGO ALDO GUARDIA RODRIGUEZ, quien solicita rectificar su partida de nacimiento donde se consignó por error el nombre de la madre del nacido, dice: "TERESA RODRIGUEZ DE GUARDIA", siendo lo correcto y debiendo figurar en lo sucesivo: "TERESA IRMA RODRIGUEZ CANALES DE GUARDIA"; lo que comunico para los fines de Ley. Lima, 26 de FEBRERO de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. (01) 6156696-982890218-982890219-940497128/ notsama@notariasamaniego.com.

EXP. N° 21125-2025-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARLENE AZUCENA PRADO LAVARES, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **BENEDICTA LAVARES JIMENEZ DE PRADO**, fallecida con fecha 27 de diciembre de 2020, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 26 de febrero de 2025, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

K-3187**SUCESIÓN INTESTADA**

ANTE ME RUHEN DARÍO SOLDEVILLA GALA NOTAVEC DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374, BREÑA, SE HA PRESENTADO, **DON MICHAEL ANGELLO MACHADO**, IDENTIFICADO CON PASAPORTE NUMERO 553750785, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DOÑA MIRIAM PAULA CORNEJO FLORES CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 06479146, QUIEN FALLECIERA EL 02 DE ENERO DEL 2024, EN EL ESTADO DE VIRGINIA EN ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LIMA, 21 DE FEBRERO DEL 2025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
Abogado - Notario de Lima

MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **JOSEPH ANTONIO SOTO ALARCON**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 28 años, estado civil SOLTERO, profesión TECNICO, domiciliado en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 69 LT. 26 - CHORRILLOS Y Doña: **MURITZEL MONSERRAT TOLEDO BEZADA**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 23 años, estado civil SOLTERA, profesión ESTUDIANTE, domiciliada en AA.HH. BUENOS AIRES DE VILLA MZ. 69 LT. 26 - CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 03 DE MARZO DEL 2025
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES
EDICTO MATRIMONIAL
(Art. 250° del Código Civil)
Expediente N° 089867

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **OSCAR ABEL CRUZ PALACIOS**, Natural de: MIRAFLORES - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 30 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DEPENDIENTE, Domicilio: AV. ANGAMOS ESTE 1163 INT. M - SURQUILLO. DATOS DE LA CONTRAYENTE: Nombre: **SHARON JESSABETH ARAVA SUAREZ**, Natural de: SORITOS - MUYOYAMBAMBA - SAN MARTIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 31 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: DEPENDIENTE, Domicilio: JR. JUAN GUALBERTO GUEVARA 336 - LIMA. NOTA: PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse A LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO CUANDO EXISTA ALGÚN IMPEDIMENTO EN EL TÉRMINO DE 8 DÍAS Y EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ART. 253 DEL CÓDIGO CIVIL. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 04 DE MARZO DE 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO
JAIMÉ MARIANO GASTÓN SAYAN ARAÚJO
SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Por el presente aviso se comunica a los interesados que ante la Oficina Registral de Jesús María, Zona Registral N° IX, Sede Lima, se ha iniciado el procedimiento de Saneamiento Catastral al amparo del Art. 62° del Reglamento de la Ley N° 28294, aprobado por D.S. N° 005-2006-JUS conforme al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

DATOS	DETALLE
IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO	Predio ubicado en Calle Gervasio Santillana N° 191-195, distrito de Miraflores, provincia de Lima, departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° 49060560 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima
ASIENTO EN EL QUE CORRE EXTENDIDA LA ANOTACIÓN PREVENTIVA	Asiento N° B00002 aclarado por el asiento B00003, en el que se consigna que el predio tiene un área real de 434,37 m ² , encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el frente: Calle Gervasio Santillana, con 16,00ml Por la derecha: Avenida Petit Thouars, con 27,15ml Por la izquierda: Lote 15, con 27,15ml Por el fondo: Lote 008, con 16,00ml.
TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO Y TITULARES REGISTRALES O CATASTRALES DE LOS PREDIOS COLINDANTES	Titular registral del predio: Lorena Sofía Vergara Laguerre y Oscar Eulogio Aspíllaga Vergara. Titulares catastrales de los predios colindantes: Por el Frente: Vías Por la Derecha: Vías Por la Izquierda: Moisés Plinio Salgado Rodríguez y Helen Danyms Amaro Villanueva (P.E. N° 47006376 del Registro de Predios); y Asociación Automotriz del Perú. Por el fondo: Inversiones Lemuria S.A. (P.E. N° 47006392 del Registro de Predios); Aspíllaga Vergara, Oscar Eulogio, Vergara Laguerre, Lorena Sofía; Soluciones Médico Quirúrgico del Perú; Belmont Aspíllaga, Pauli; Aspíllaga Pazos, María Teresa Lucien; Belmont Augusto, Alex; Augusto García, Karyn Dennis; Belmont Aspíllaga, Pierre; Belmont Augusto, Vasco y Belmont Aspíllaga, Michelle Marie.
N° DE TÍTULO QUE DA MÉRITO A LA ANOTACIÓN PREVENTIVA	02083973 de fecha 17/07/2024

La presente publicación tiene por objeto que los interesados puedan formular oposición dentro del plazo de 30 días calendario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 del Decreto Supremo N° 005-2006-JUS en la siguiente dirección: Av. Edgardo Rebagliati N° 561 - Jesús María. En caso de no formularse oposición en dicho plazo, se procederá a la inscripción definitiva del área, linderos y medidas perimétricas consignados en la anotación preventiva.

DIANA SOFÍA MICAELA FARFÁN GARCÍA
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima

AVISO

Lima, 26 de febrero de 2025.

**Señor (a):
TORREALBA GOMEZ LANY LEIDYS
AVENIDA WASHINGTON 381
LIMA - LIMA - LIMA**

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el **Contrato de Tarjeta de Crédito**, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme es de su conocimiento, nuestro Banco ha venido requiriéndole el pago de su acreencia en forma reiterada, concediéndole la oportunidad de regularizar las cuotas y pagos de sus obligaciones incumplidas, a pesar de ello, a la fecha registra y mantiene morosidad, haciendo caso omiso a nuestros requerimientos de pago, siendo por demás evidente su renuencia a cumplir con las obligaciones y compromiso de pago que asumió según nuestro(s) contrato(s); por tal motivo, de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1** del C.C., nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Tarjeta de Crédito Nro. 4634-XXXXXXX-7052**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial. Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro Banco.

Atentamente,
BANCO DE CREDITO DEL PERU
Zully Junes Urcos
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL
Alfredo Pozada Tejeda
SUPERVISOR COBRANZA JUDICIAL

“MERENGUES” le ganaron al Atlético de Madrid 2-1 con goles de Rodrygo y Brahim Díaz. La próxima semana se define en esta ronda de Champions League.

Sin jugar bien, pero aprovechando momentos claves del partido, Real Madrid sacó provecho actuando de local en el Santiago Bernabéu, al imponerse al Atlético de Madrid 2-1, y esta serie de Octavos de Final de la Champions League, se definirá la próxima semana, cuando los “Colchoneros” sean locales.

Tempranamente a los 4' se rompió el cero. El brasileño Rodrygo recibió un pase de Federico Valverde y enfiló por derecha hacia el centro llevándose la marca de Galán, y antes que Lenglet cerrara sacó un zurdazo al lado derecho del arquero Oblak mandarla a la red. Era el 1-0 para el Real Madrid.

De a poco el Atlético reaccionó y empezó a acercarse al arco de Courtois.

Real Madrid pegó primero en la ida de octavos de final



A los 31' el argentino Julián Álvarez por izquierda luchó un balón con Camavinga y pisando fuerte se llevó la pelota para sacar un hermoso remate al segundo

poste de Courtois que voló y el balón tras pegar en el parante se metió a la red y decretó el 1-1 para los “Colchoneros”. Golazo.

En el complemento,

cuando más atacaba el Atlético, un avance del Madrid por izquierda, Brahim Díaz fuerza un balón con Giménez y tras superarlo, sacó un derechazo por bajo

cruzado para batir a Oblak y el 2-1 del Madrid.

Este gol, como que aplomó a los jugadores del Atlético, y a pesar de los cambios hechos por Diego Simeone,

Alineaciones:

REAL MADRID: Courtois; Valverde (Lucas Vázquez), Asencio, Rudiger, Mendy; Díaz (Endrick), Tchouaméni, Camavinga (Modric); Rodrygo, Mnappé y Vinicius Jr. **DT:** C. Ancelotti.

ATLÉTICO DE MADRID: Oblak; Llorente, Giménez, Lenglet, Galán; Barrios (Correa), de Paul (Sorloth), Simeone (Molina), Lino (Gallagher); Álvarez y Griezmann (Le Normand).

DT: D. Simeone.

ÁRBITRO: Clément Turpin (Francia)

ESCENARIO: Estadio Santiago Bernabéu de Madrid.

ya no llegó con peligro a la valla de Courtois. El ingreso de Luca Modric sirvió en el Madrid para controlar el balón, y mantener hasta el final la corta ventaja en el marcador.

CHAMPIONS LEAGUE: AL VENCER A PSV EINDHOVEN Y BRUJAS

Arsenal y Aston Villa sacaron ventaja en la ida

Los equipos ingleses de Arsenal y Aston Villa lograron importantes triunfos de visitantes y prácticamente han asegurado el boleto a cuartos de final de la Champions League,

especialmente los “gunners” que golearon 7-1 al PSV Eindhoven de Países Bajos, mientras los “villanos” vencieron 3-1 al Brujas en Bélgica.

Arsenal liquidó el par-



tido en la etapa inicial, anotando los tres goles por acción de Timber (18'), Nwaneru (21') y Merino (31'). El descuento del PSV llegó por acción de Lang (43' de penal). En el complemento llegaron cuatro tantos más, por acción de Oddegard (47' y 73'), Trossard (48') y Calafiori (87'). Mientras que el Borussia Dortmund de Alemania empató en casa con Lille de Francia 1-1, ano-

taciones de Adeyemi (22') y Haraldsson (68').

A primer turno, Aston Villa logró una importante victoria de visitante el Brujas de Bruselas-Bélgica por 3-1, en el juego de ida. Anotaron para los “villanos” el jamaicano León Bailey (3'), Brandon Mechele (82' autogol) y Marco Asensio (88' de penal). El descuento de los locales lo anotó Maxim de Cuyper (12').

ALIANZA LIMA VENCió A DEPORTES IQUIQUE EN CHILE 2-1 Y TIENE A PUERTAS LA CLASIFICACIÓN A FASE DE GRUPOS. REVANCHA SERÁ EL MARTES 11 EN MATUTE.

Encaminado a lograr el objetivo, Alianza Lima logró un valioso triunfo de vista ante Deportes Iquique en el Estadio "Tierra de Campeones" 2-1 y encamina su pase a la fase de grupos de Copa Libertadores, que deberá ratificarlo el próximo martes con su hincada en Matute.

Los goles íntimos llegaron en un lapso de dos minutos. A los 32' Hernán Barcos aprovechó una buena jugada individual de Kevin Quevedo que se sacó al arquero Requena para sacar un centro al goleador que mandó el balón a la red, y a los 34' el ecuatoriano

Eryk Castillo con un derechazo bombeado la calvó la pelota en el ángulo superior izquierdo para el 2-0 tranquilizador.

En el complemento, Iquique encontró el descuento a los 67' en una desafortunada acción de Carlos Zambrano, que en su intento de rechazar un centro de Puch, metió el balón en su propio arco. Pese a ello, Alianza Lima supo mantener el resultado, refrescando el técnico Gorosito con algunos cambios, y ahora espera resolver en casa su clasificación a la fase de grupos.

Carlos Hidalgo.

A PASO SEGURO



Alineaciones:

DEPORTES IQUIQUE:

Requena; Orellana (Dávila), Casanova, Rodríguez, Salinas; Fuentes, Fernández (Soto), Hoyos; González (Ramos), Pino y Puch. **DT:** M. Ramírez.

ALIANZA LIMA: Viscarra; Enrique, Zambrano, Garcés, Trauco; J. Castillo, Lavandeira, Cantero (Gaibor); Quevedo (Lagos), Barcos y E. Castillo. **DT:** N. Gorosito.

ÁRBITRO: Flavio Rodrigues
ESCENARIO: Estadio "Tierra de Campeones" de Iquique.

LIBERTADORES: RECIBE A CERRO PORTEÑO

El turno es ahora de Melgar de Arequipa

No quiere quedarse atrás. FBC Melgar recibirá esta tarde en Arequipa al Cerro Porteño de Paraguay, en el juego de ida de la Fase 3 de Copa Libertadores de América. Los rojinegros buscarán el

triunfo con una buena diferencia, para ir más tranquilos a la vuelta en Asunción la próxima semana.

El técnico argentino Ribonetto, enviará su mejor oncená para hacer presión como locales en la altura,

ante un rival que no está acostumbrado a jugar a esta altitud, factor que puede ser importante en el resultado del partido que comenzará a las 5:00 p.m. en el Estadio Monumental de la UNSA.

Cerro Porteño que viene de eliminar al Monagas de Venezuela, con un global de 7-1, tiene como técnico al argentino Diego Martínez, guardó su equipo titular en el cotejo de la Liga de Pa-

raguay el domingo, en que cayeron ante Guaraní 1-0.

ALINEACIONES:

FBC MELGAR: Cáceda; Lazo, Barrios, González, Cabanillas; Martínez, Orzan, Tandazo; Borda-cahar, Castro y Cabrera. **DT:** W. Ribonetto.

CERRO PORTEÑO: Martín; Núñez, Quintana, Pérez, León; Morel, Giménez, Rodríguez, Farina; Araujo y Torres.



DT: D. Martínez.
ÁRBITRO: Piero Maza (Chile)

HORA: 5:00 p.m.
ESCENARIO: Estadio Monumental de Arequipa.